

SEGUIMIENTO DE TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MÁSTER

PROTOCOLO DE REVISIÓN INTERNA GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE

Título: Graduado/a en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

ANEXO I: PLANTILLA DE VALORACIÓN DE LA INFORMACIÓN MÍNIMA RELEVANTE A PUBLICAR DEL TÍTULO

** En cursiva y sombreada la información que debe publicarse en la web*

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO				
INFORMACIÓN PÚBLICA	Existe	Actualizada	Accesible web	Corresponde memoria
<i>1.1. Denominación</i>	Si	Si	Si	Si
<i>1.2. Rama de conocimiento</i>	Si	Si	Si	Si
<i>1.3. Centro responsable de las enseñanzas conducentes al título, o en su caso, departamento o instituto</i>	Si	Si	Si	Si
<i>1.4. Centro/s donde se imparte el título</i>	Si	Si	Si	Si
<i>1.5. En el caso de títulos interuniversitarios, universidad coordinadora y universidad/es participante/s</i>				
<i>1.6. Tipo de enseñanza</i>	Si	Si	Si	Si
<i>1.7. Régimen de estudio</i>	Si	Si		Si
<i>1.8. Periodicidad de la oferta</i>	SÍ		SÍ	SÍ
<i>1.9. Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas</i>	Si	Si	Si	Si
<i>1.10. Idiomas en los que se imparte el título</i>	Si	Si	Si	Si
<i>1.11. Profesiones reguladas para las que capacita, en su caso</i>	Si	Si	Si	Si
<i>1.12. Número mínimo de créditos europeos de matrícula por estudiante y periodo lectivo</i>	Si	Si	Si	Si
<i>1.13. Normativa de permanencia</i>	Si	Si	Si	Si
<i>1.14. Información sobre la expedición del Suplemento Europeo al Título</i>				
<i>1.15. Coordinador/a del título</i>	Si	Si	Si	Si
<i>1.16. Fecha de autorización de la implantación del título por la Xunta de Galicia</i>	Si	Si	Si	Si
<i>1.17. Fecha publicación BOE</i>	Si	Si	Si	Si
<i>1.18. Fecha última acreditación</i>				
<i>1.19. Memoria vigente del título</i>	Si	Si	Si	Si
<i>1.20. Informe final de evaluación previo a la verificación</i>	Si	Si	Si	Si
Valoración: <p style="text-align: center;"> A <input type="checkbox"/> B <input checked="" type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> D <input type="checkbox"/> </p>				
Comentarios: <p>La información de este criterio en la página web tiene una buena accesibilidad. 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.9, 1.11, 1.12, 1.13, 1.14, 1.16, 1.17, 1.19 y 1.20. Completos. 1.7. En la web de la Facultad se debe abrir la Memoria para acceder a esta información, donde explicita de forma clara y directa el carácter presencial del grado. 1.14. No se encontró evidencia alguna referida a esta titulación. 1.10. No se menciona la presencia relativa de cada lengua (castellano y gallego). 1.18. No procede.</p>				

2. JUSTIFICACIÓN				
INFORMACIÓN PÚBLICA	Existe	Actualizada	Accesible web	Corresponde memoria
2.1. Justificación del título propuesto, argumentando su interés académico, científico o profesional	Si	Si	Si	Si
2.2. Referentes externos a la Universidad	Si	Si	SÍ	Si
2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios	Si	Si	SÍ	Si
2.4. Procedimiento documentado para el establecimiento, revisión y actualización de la política y los objetivos de la calidad	Si	Si		Si
2.5. Política de calidad	Si	Si		Si
2.6. Objetivos de calidad	Si	Si		Si
2.7. Plan de mejora (como mínimo será público para estudiantes y personal del centro)				
Valoración: <p style="text-align: center;">A <input type="checkbox"/> B <input checked="" type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> D <input type="checkbox"/></p>				
Comentarios: - 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6. Completo, pero en 2.2 y 2.3 es necesario abrir la Memoria para obtener esta información (poco accesible para alguien ajeno a la Universidad). - 2.4. No funcionan los enlaces de la Facultad. - 2.6, 2.7. En la publicación de la política y objetivos de calidad del centro solo se encuentra un documento de ejemplo guía para la definición de la política de calidad. Los referentes externos a la Universidad y a la Descripción de los procedimientos de consulta se hayan dentro de la Memoria de Verificación. Sería conveniente para una mejor visualización poder acceder directamente a esta información y no a través de la Memoria.				

3. OBJETIVOS/COMPETENCIAS				
INFORMACIÓN PÚBLICA	Existe	Actualizada	Accesible web	Corresponde memoria
3.1. <i>Objetivos del título</i>	Si	Si	Si	Si
3.2. <i>Competencias generales que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios, y que sean necesarias para otorgar el título</i>	Si	Si	SÍ	Si
3.3. <i>Competencias específicas que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios, y que sean necesarias para otorgar el título</i>	Si	Si	Si	Si
3.4. Procedimiento documentado para la definición, revisión y mejora de los objetivos del plan de estudios	Si	Si	Si	Si
3.5. Plan de mejora (como mínimo será público para estudiantes y personal del centro)				
Valoración: <p style="text-align: center;">A <input type="checkbox"/> B <input checked="" type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> D <input type="checkbox"/></p>				
Comentarios: La información fácilmente accesible a través de la página web. 3.1, 3.2, 3.3 y 3.4. Completos, pero las Competencias generales (3.2) no están accesibles en la web del Vicerrectorado y es preciso consultar el Capítulo 3 de la Memoria del título para obtener esta información en la web de la Facultad. 3.5. No se encontró evidencia alguna.				

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES				
INFORMACIÓN PÚBLICA	Existe	Actualizada	Accesible web	Corresponde memoria
4.1. Información previa a la matriculación sobre acceso y admisión (criterios de acceso y admisión)	Si	Si	Si	Si
4.2. Procedimientos de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso	Si	Si		Si
4.3. Condiciones o pruebas de acceso especiales, si existen	Si	Si	Si	Si
4.4. Información sobre el apoyo y orientación a los estudiantes	Si	Si	Si	Si
4.5. Información sobre la transferencia y reconocimiento de créditos	Si	Si	Si	Si
4.6. Información sobre el curso puente o de adaptación (diseño curricular, criterios y condiciones de acceso), si existe ¹				
4.7. Información sobre los complementos formativos necesarios, en función de la formación previa acreditada por el/la estudiante, si fuese el caso				
4.8. Procedimiento documentado para la selección, admisión y matriculación de estudiantes	Si	Si	Si	Si
4.9. Procedimiento documentado para la orientación a los y las estudiantes	Si	Si	Si	Si
4.10 Plan de mejora (como mínimo será público para estudiantes y personal del centro)				
Valoración:				
<p style="text-align: center;"> A <input type="checkbox"/> B <input checked="" type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> D <input type="checkbox"/> </p>				
Comentarios:				
<p>La información se encuentra fácilmente accesible a través de la página web. 4.1, 4.3, 4.4, 4.5, 4,8 y 4.9. Completo. 4.2. Los procedimientos no están accesibles en la web del Vicerrectorado y es preciso consultar el Capítulo 4 de la Memoria del título para obtener esta información a través de la web de la Facultad. 4.6 y 4.7. No procede. 4.10. No se encontró evidencia alguna.</p>				

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS				
INFORMACIÓN PÚBLICA	Existe	Actualizada	Accesible web	Corresponde memoria
5.1. Estructura del programa formativo: denominación del módulo o materia, contenido en créditos ECTS, organización temporal, carácter obligatorio u optativo	Si	Si	Si	Si
5.2. Distribución temporal	Si	Si	Si	Si
5.3. Horarios	Si	Si	Si	Si
5.4. Mecanismos de coordinación docente	Si			Si
5.5. Guías docentes/Programación docente ²	Si	Si	Si	Si
5.6. Trabajo fin de grado/máster (Comisión, convocatorias,	Si	Si	Si	Si

¹ CURSO PUENTE: centro/s en el/los que se imparte, nº plazas ofertadas, criterio acceso y admisión, pruebas de acceso si existen, información previa a la matriculación, nº créditos del curso, itinerarios formativos, transferencia y reconoc., modalidades de impartición, normativa de permanencia, guías docentes de las asignaturas a cursar

² Tipo de asignatura, nº créditos, competencias, contenidos, metodología, sistema de evaluación, tutorías, calendario y horario, responsable docente, idioma en que se imparte)

<i>etc.)</i>				
5.7. Procedimiento documentado para la planificación y desarrollo de la enseñanza	Si	Si	Si	Si
5.8. Procedimiento documentado para la revisión y mejora do título	Si	Si	Si	Si
5.9. Procedimiento documentado de la oferta formativa	Si	Si	Si	Si
5.10. Composición, funciones y responsabilidades de la comisión académica del título	Si	Sí	Sí	Sí
5.11. Criterios de suspensión del título	Sí	Sí	Sí	Sí
5.12. Procedimiento documentado para la suspensión del título	Si	Si		Si
5.13. Procedimiento documentado para la gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias	Si	Si	Si	Si
5.14. Procedimiento documentado para la expedición de títulos oficiales	Si	Si	Si	Si
5.15. Perfil de ingreso recomendado	Si	Si	Si	Si
5.16. Perfil de egreso				
5.17. Baremo empleado en el proceso de admisión	Si	Si	Si	Si
5.18. Calendario de pre-inscripción	Si	Si		Si
5.19. Listados de admitidos/excluidos (provisional, definitivo)	Si	Si		Si
5.20. Información sobre el seguro escolar	Si	Si	Si	Si
5.21. Información sobre el servicio de asesoramiento y promoción del estudiante	Si	Si	Si	Si
5.22. Información sobre el servicio de apoyo al empleo	Si	Si	Si	Si
5.23. Información sobre cursos a estudiantes	Si	Si	Si	Si
5.24. Información sobre actividades culturales, deportivas y de voluntariado	Si	Si	Si	Si
5.25. Información sobre la movilidad	Si	Si	Si	Si
5.26. Información sobre las prácticas externas, si las hubiera				
5.27. Información sobre el plan de acción tutorial (PAT)	Si	Si	Si	Si
5.28. Procedimiento documentado de los perfiles de ingreso/egreso y captación de estudiantes	Si	Si	Si	Si
5.29. Procedimiento documentado para la selección, admisión y matriculación de estudiantes	Si	Si	Si	Si
5.30. Procedimiento documentado de orientación a los estudiantes	Si	Si	Si	Si
5.31. Procedimiento documentado de movilidad de los estudiantes	Si	Si	Si	Si
5.32. Procedimiento documentado de prácticas externas, si las hubiese	Si	Si	Si	Si
5.33. Procedimiento documentado de orientación profesional	Si	Si	Si	Si
5.34. Plan de mejora (como mínimo será público para estudiantes y personal del centro)				
Valoración:				
A <input checked="" type="checkbox"/> B <input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> D <input type="checkbox"/>				
Comentarios:				
Toda la información se encuentra fácilmente accesible a través de la página web. Se debería informar más detalladamente de los mecanismos de coordinación docente horizontal y vertical. 5.1, 5.2, 5.3, 5.5, 5.6, 5.7, 5.8, 5.10, 5.11, 5.13, 5.14, 5.17, 5.20, 5.21, 5.22, 5.23, 5.24, 5.25, 5.27, 5.28, 5.29, 5.30, 5.31, 5.32 y 5.33. Completos. 5.4. No accesible. 5.16 y 5.34. No se encontró evidencia alguna. 5.6, 5.12. Es necesario abrir un documento muy extenso para obtener esta información. 5.18, 5.19. Hay Convocatoria, calendario de pruebas y listado de aptos, pero de difícil acceso web (hay que abrir documentos no fáciles de encontrar). 5.26. No procede.				

6. RECURSOS HUMANOS				
INFORMACIÓN PÚBLICA	Existe	Actualizada	Accesible web	Corresponde memoria
6.1. Descripción del profesorado	Si	Si		Si
6.2. Descripción de otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios	Si	Si		Si
6.3. Procedimiento documentado de la política del PDI y PAS	Si	Si		Si
6.4. Procedimiento documentado de gestión del PDI y PAS (captación, selección, formación, evaluación)	Si	Si		Si
6.5. Plan de mejora (como mínimo será público para estudiantes y personal del centro)				
Valoración:				
A <input type="checkbox"/> B <input checked="" type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> D <input type="checkbox"/>				
Comentarios:				
6.1, 6.2, 6.3 y 6.4. De difícil acceso, tenemos que acudir a los Capítulos 6 y 9 de la Memoria del título para obtener esta información de forma detallada, aunque en algunos casos hay un resumen en la web de la Facultad. 6.5. No se encontró evidencia alguna.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS				
INFORMACIÓN PÚBLICA	Existe	Actualizada	Accesible web	Corresponde memoria
7.1. Aulas y seminarios	Si	Si	Si	Si
7.2. Espacio del personal académico	Si	Si	Si	Si
7.3. Laboratorios	Si	Si	Si	Si
7.4. Salas de informática	Si	Si	Si	Si
7.5. Salas de estudio	Si	Si	Si	Si
7.6. Otros espacios para los estudiantes	Si	Si	Si	Si
7.7. Biblioteca	Si	Si	Si	Si
7.8. Servicios disponibles	Si	Si	Si	Si
7.9. Espacios para los representantes de estudiantes	Si	Si	Si	Si
7.10. Otros equipamientos	Si	Si	Si	Si
7.11. Procedimiento documentado de la gestión de los recursos materiales	Si	Si	Si	Si
7.12. Procedimiento documentado sobre la gestión de los servicios	Si	Si	Si	Si
7.13. Plan de mejora (como mínimo será público para estudiantes y personal del centro)				
Valoración:				
A <input checked="" type="checkbox"/> B <input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> D <input type="checkbox"/>				
Comentarios:				
La información se encuentra fácilmente accesible a través de la página web. 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6, 7.7, 7.8, 7.9, 7.10, 7.11 y 7.12. Completos. 7.13. No se encontró evidencia alguna.				

8. RESULTADOS				
INFORMACIÓN PÚBLICA	Existe	Actualizada	Accesible web	Corresponde memoria
8.1. Tasa de rendimiento	Si	Si		
8.2. Tasa de abandono	Si	Si		Si
8.3. Tasa de eficiencia	Si	Si		Si
8.4. Tasa de graduación	Si	Si		Si
8.5. Otras tasas que el título hace públicas (SGIC)				
8.6. Tasas de inserción laboral				
8.7. Procedimiento documentado para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes	Si	Si	Si	Si
8.8. Procedimiento documentado de satisfacción, expectativas y necesidades	Si	Si	Si	Si
8.9. Procedimiento documentado para la evaluación del aprendizaje	Si	Si	Si	Si
8.10. Procedimiento documentado para el control de resultados académicos	Si	Si	Si	Si
8.11. Procedimiento documentado para la definición, revisión y mejora de los objetivos del plan de estudios	Si	Si	Si	Si
8.12. Procedimiento documentado de información pública	Si	Si	Si	Si
8.13 Plan de mejora (como mínimo será público para estudiantes y personal do centro)				
Valoración:				
<p style="text-align: center;"> A <input type="checkbox"/> B <input checked="" type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> D <input type="checkbox"/> </p>				
Comentarios:				
<p>En la memoria se recoge además de los indicadores mencionados, tasas de movilidad, sin embargo sería conveniente que se publicaran en la página web los resultados obtenidos de todos los indicadores.</p> <p>8.1, 8.2, 8.3 y 8.4. Solo están disponibles las tasas que figuran en el Informe de Seguimiento (no accesible) y las previsiones del capítulo 8 de la Memoria del título (poco accesible). La Tasa de Rendimiento no aparece en la Memoria.</p> <p>8.5, 8.6 y 8.13. No se encontró evidencia alguna.</p> <p>8.7, 8.8, 8.9, 8.10, 8.11 y 8.12. Completos.</p>				

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD				
INFORMACIÓN PÚBLICA	Existe	Actualizada	Accesible web	Corresponde memoria
9.1. Órgano responsable del sistema de garantía de la calidad del título	Si	Si	Si	Si
9.2. De ser el caso, planificación estratégica				
9.3. Procedimientos documentados de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado	Si	Si	Si	Si
9.4. Procedimientos documentados para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad	Si	Si	Si	Si
9.5. Procedimientos documentados de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida	Si	Si	Si	Si
9.6. Procedimiento documentado para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.)	Si	Si	Si	Si
9.7. Procedimiento documentado para el análisis y atención a las sugerencias o reclamaciones	Si	Si	Si	Si
9.8. Procedimiento documentado de suspensión/extinción del título	Si	Si	Si	Si
9.9. Manual del SGIC	Si	Si	Si	Si
9.10. Informe final de certificación del SGIC	Si	Si	Si	Si
9.11. Listado de documentos en vigor del SGIC	Si	Si	Si	Si
9.12. Plan de mejora (como mínimo será público para estudiantes y personal del centro)				
Valoración:				
A <input checked="" type="checkbox"/> B <input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> D <input type="checkbox"/>				
Comentarios:				
Existe información publicada y accesible fácilmente respecto a los diferentes procedimientos del SIGC. El enlace al documento del Informe final de certificación del SGIC, no funciona. 9.1, 9.3, 9.4, 9.5, 9.6, 9.7, 9.8, 9.9, 9.10 y 9.11. Completos. 9.2 y 9.12. No se encontró evidencia alguna.				

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN				
INFORMACIÓN PÚBLICA	Existe	Actualizada	Accesible web	Corresponde memoria
10.1. Cronograma de implantación del título	Si	Si	Si	Si
10.2. Información sobre la adaptación, en su caso, de los/as estudiantes de estudios existentes al nuevo plan de estudios	Si	Si	Si	Si
10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto	Si	Si	Si	Si
Valoración:				
A <input checked="" type="checkbox"/> B <input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> D <input type="checkbox"/>				
Comentarios:				
A pesar de que la información sobre la adaptación de los estudiantes al nuevo plan de estudios ésta pueda consultarse en su totalidad a través de la memoria ésta debería ampliarse en la página web facilitando al usuario el acceso a toda la información. 10.1, 10.2 y 10.3. Completos.				

Recomendaciones generales:

- En general la información pública es correcta, aunque en algunas ocasiones existe un problema de accesibilidad a la información. Por ejemplo, cuando dicha información solo se puede localizar en la Memoria del Título, documento muy extenso y difícil para alguien ajeno a la Universidad. Es aconsejable, al menos, realizar una breve síntesis gráfica o textual de estos aspectos y, para el interesado en mayor detalle, facilitar el enlace al capítulo de la Memoria del Título que contenga esa información.
- Otra tarea a acometer se refiere a los planes de mejora en los diferentes criterios, información sobre la que no se han encontrado evidencias.
- En general, sería conveniente revisar algún enlace que no funciona correctamente y ampliar la información de algunos criterios.

Buenas prácticas:

- En líneas generales en la web de la Facultad existe una amplia y accesible información sobre el título. Además, está ordenada en función de los criterios utilizados para la evaluación, lo que facilita enormemente la misma.

ANEXO II: PLANTILLA DE REVISIÓN DEL INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL TÍTULO

1.- La información aportada por el título permite observar el proceso de mejora continua en el desarrollo del plan de estudios:

- ¿El título realiza una reflexión en profundidad sobre el cumplimiento del criterio, proporcionando información descriptiva y valorativa de los principales aspectos desarrollados en relación con el mismo?
- ¿La valoración general que establecen es acorde con la reflexión realizada?
- ¿Las propuestas de mejora establecidas están relacionadas con la reflexión realizada?
- ¿Las buenas prácticas³ recogidas son consecuencia de la adecuada puesta en marcha del plan de estudios?
- ¿La descripción de las modificaciones realizadas son consecuencia de las propuestas de mejora establecidas?

CRITERIO 1: DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

A

B

C

D

Comentarios:

La reflexión amplia, profunda y, en líneas generales, correcta.

Se detectan algunos problemas de accesibilidad a la información y, de forma coherente, se plantean acciones de mejora.

Las buenas prácticas señaladas parecen ser consecuencia de la adecuada puesta en marcha del plan de estudios y de la adaptación a las circunstancias específicas de la Titulación.

CRITERIO 2: JUSTIFICACIÓN

A

B

C

D

Comentarios:

- Se detecta alguna incoherencia: por una parte se valora como plenamente satisfactoria la "Justificación" del Título y, por otra, se plantean hasta 4 propuestas de mejora. Estas acciones de mejora deben venir justificadas por la reflexión previa.

- Como buenas prácticas se describe la publicación de la política y objetivos de calidad del

³ Se entiende por buena práctica: Proyecto, programa, técnica o medio de gestión, implantado de forma complementaria/suplementaria a lo establecido en la memoria de verificación, que cumple las siguientes características: genera un impacto positivo en el título, podría ser replicado en el resto de los títulos, implica un aprovechamiento eficaz de las oportunidades, demuestra creatividad en su enfoque de un problema, implica efectividad de los recursos...).

centro, pero en la página web se puede acceder al procedimiento del SGIC que recoge el mecanismo para su regulación y a un modelo de ejemplo de guía pero no al documento de la política y objetivos de calidad del centro.

CRITERIO 3: OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

A

B

C

D

Comentarios:

Reflexión correcta y profunda, aunque con aspectos con posibilidades de mejora:

Si se detectan algunos problemas, en coherencia, se deben proponer las acciones de mejora oportunas.

CRITERIO 4: ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

A

B

C

D

Comentarios:

Reflexión extensa, profunda y coherente. Como resultado de la misma se realizan propuestas de mejora y de modificación plenamente justificadas.

CRITERIO 5: PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

A

B

C

D

Comentarios:

- Reflexión extensa, profunda y coherente, sin embargo no recoge ninguna observación con respecto a los sistemas de evaluación, cuestión sobre la que deberían haber reflexionado ya que figura como una recomendación por parte de la ANECA.

- A través del enlace a DOCNET se puede consultar el sistema de ponderación de las materias aunque no todas las materia describen el sistema utilizado por lo que se aconseja revisar este apartado y subsanarlo en todas las asignaturas del plan de estudios.

- Se establecen unas buenas prácticas y las propuestas de mejora son acordes a la reflexión.

CRITERIO 6: RECURSOS HUMANOS

A

B

C

D

Comentarios:

Reflexión extensa y profunda. Como resultado de la misma se realizan propuestas de mejora coherentes.

CRITERIO 7: RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

A

B

C

D

Comentarios:

Reflexión extensa, profunda y coherente. Como resultado de la misma se realizan propuestas de mejora y de modificación plenamente justificadas.

No se debe considera una buena práctica revisar los formularios recibidos a través del sistema de incidencias, quejas y sugerencias.

CRITERIO 8: RESULTADOS

A

B

C

D

Comentarios:

Reflexión extensa y profunda. Como resultado de la misma se realizan propuestas de mejora coherentes.

El análisis de los resultados no debería considerarse una buena práctica.

CRITERIO 9: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

A

B

C

D

Comentarios:

Reflexión extensa y profunda. Como resultado de la misma se realizan propuestas de mejora coherentes.

CRITERIO 10: CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

A

B

C

D

Comentarios:

La reflexión es breve pero correcta. Se ha detectado algún problema administrativo con el reconocimiento de créditos, ya solucionado, pero que requiere una propuesta de mejora para que no vuelva a repetirse.

ANEXO III: PLANTILLA DE REVISIÓN DE LAS RECOMENDACIONES

1.- El título ha llevado a cabo acciones encaminadas a solventar y/o atender las recomendaciones establecidas en el informe final de verificación y/o seguimiento del título, en particular aquellas que se establecieron como de especial revisión durante el seguimiento

A B C D **Comentarios:**

En el Informe Final de Verificación del Título solamente se establece la necesidad de especificar, para cada asignatura, la ponderación de las diferentes herramientas de evaluación. De acuerdo con la información descrita en el Informe de Seguimiento del Grado, esta recomendación se ha asumido llevada a cabo correctamente.

ANEXO IV: INFORME PROVISIONAL/FINAL DE REVISIÓN DEL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO

INFORME DE REVISIÓN INTERNA DEL SEGUIMIENTO DE TITULACIONES		
<input checked="" type="checkbox"/> PROVISIONAL	<input type="checkbox"/> FINAL	FECHA: 18/05/2012

1. DATOS DEL TÍTULO		
DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	Graduado/a en "Ciencias de la Actividad Física y el Deporte" por la Universidade de Vigo	
CÓDIGOS IDENTIFICATIVOS	ID Verifica: 1318/2009	ID Ministerio: 2501117
RAMA DE CONOCIMIENTO	Ciencias Sociales y Jurídicas	
UNIVERSIDAD SOLICITANTE	Universidade de Vigo	
CENTRO RESPONSABLE	Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte (Pontevedra)	
CENTRO/S DONDE SE IMPARTE EL TÍTULO	Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte (Pontevedra)	
EN CASO DE TÍTULOS INTERUNIVERSITARIOS, UNIVERSIDAD COORDINADORA Y UNIVERSIDAD/ES PARTICIPANTE/S		
CURSO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO	2009/2010	
FECHAS	ACREDITACIÓN: 23/06/2009	SEGUIMIENTO: 27/10/2011
RESULTADO DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME	<input type="checkbox"/> NO CONFORME
<p>MOTIVACIÓN:</p> <p>- Información pública: Todos los criterios han sido valorados como conformes. En algunas ocasiones se alcanzaría una valoración más favorable mejorando la accesibilidad de determinada información.</p> <p>- Valoración cumplimiento proyecto: Todos los criterios han sido valorados como conformes. En algunos criterios debe aumentar la coherencia entre la reflexión y las propuestas de mejora.</p> <p>- Acciones llevadas a cabo ante las recomendaciones: Conforme. La recomendación realizada ha sido acometida satisfactoriamente.</p>		

2. Información pública		
CRITERIOS	RESULTADO	MOTIVACIÓN
1. Descripción del título	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Buena accesibilidad en general, aunque deberían atenderse las recomendaciones generales.
2. Justificación	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	- Algunos enlaces no funcionan.
3. Objetivos/Competencias	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	- Buena accesibilidad en general, aunque deberían atenderse las recomendaciones generales.
4. Acceso y admisión de estudiantes	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	- Buena accesibilidad en general, aunque deberían atenderse las recomendaciones generales.
5. Planificación de las enseñanzas	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	- Casi toda la información se encuentra fácilmente accesible a través de la página web. No obstante: - Se debería informar más detalladamente de los mecanismos de coordinación docente horizontal y vertical. - Podría mejorarse la accesibilidad del calendario de preinscripción y del listado de admitidos/excluidos.
6. Recursos humanos	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	- Buena accesibilidad en general, aunque deberían atenderse las recomendaciones generales.
7. Recursos materiales y servicios	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Buena accesibilidad.
8. Resultados	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Buena accesibilidad en general, pero: - Sería conveniente que se publicaran en la página web los resultados obtenidos de todos los indicadores. - Sólo están disponibles las tasas que figuran en el Informe de Seguimiento (no accesible) y las previsiones del capítulo 8 de la Memoria del título (poco accesible).
9. Sistema de garantía de la calidad	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Buena accesibilidad, aunque - El enlace al documento del Informe final de certificación del SGIC no funciona.
10. Calendario de implantación	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Buena accesibilidad en general, no obstante: - A pesar de que la información sobre la adaptación de los estudiantes al nuevo plan de estudios puede consultarse en su totalidad a través de la memoria, debería facilitarse al usuario el acceso a toda la información de forma más directa.

Recomendaciones generales:

- En general la información pública es correcta, aunque en algunas ocasiones existe un problema de accesibilidad a la información. Por ejemplo, cuando dicha información solo se puede localizar en la Memoria del Título, documento muy extenso y difícil para alguien ajeno a la Universidad. Es aconsejable, al menos, realizar una breve síntesis gráfica o textual de estos aspectos y, para el interesado en mayor detalle, facilitar el enlace al capítulo de la Memoria del Título que contenga esa información.
- Otra tarea a acometer se refiere a los planes de mejora en los diferentes criterios, información sobre la que no se han encontrado evidencias.

- Valoración de los apartados:

- A) Conforme: 5, 7, 9, 10.
- B) Parcialmente conforme: 1, 2, 3, 4, 6, 8
- C) Parcialmente disconforme: Ninguna
- D) Disconforme: Ninguna.

Buenas prácticas:

- En líneas generales, en la web de la Facultad existe una amplia y accesible información sobre el título. Además, está ordenada en función de los criterios utilizados para la evaluación, lo que facilita enormemente la misma.

3. Valoración del cumplimiento del proyecto establecido y los resultados obtenidos, detección de buenas prácticas, desviaciones y toma de decisiones		
CRITERIOS	RESULTADO	MOTIVACIÓN
1. Descripción del título	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Reflexión amplia y profunda y acciones de mejora coherentes.
2. Justificación	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Correcta, aunque se detecta alguna incoherencia: por una parte se valora como plenamente satisfactoria la "Justificación" del Título y, por otra, se plantean hasta 4 propuestas de mejora al respecto. Estas acciones de mejora deben venir justificadas por la reflexión previa.
3. Objetivos/Competencias	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Reflexión correcta y profunda, pero si se detectan algunos problemas, en coherencia, se deben proponer las acciones de mejora oportunas.
4. Acceso y admisión de estudiantes	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Reflexión extensa, profunda y coherente. Como resultado de la misma se realizan propuestas de mejora y de modificación plenamente justificadas.
5. Planificación de las enseñanzas	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	- Reflexión extensa, profunda y coherente, sin embargo no recoge ninguna observación con respecto a los sistemas de evaluación, cuestión sobre la que deberían haber reflexionado ya que figura como una recomendación por parte de la ANECA. - A través del enlace a DOCNET se puede consultar el sistema de ponderación de las materias aunque no todas las materia describen el sistema utilizado por lo que se aconseja revisar este apartado y subsanarlo en todas las asignaturas del plan de estudios.
6. Recursos humanos	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Reflexión extensa y profunda; propuestas de mejora coherentes.
7. Recursos materiales y servicios	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	- Reflexión extensa, profunda y coherente. Como resultado de la misma se realizan propuestas de mejora y de modificación plenamente justificadas. - No se debe considera una buena práctica revisar los formularios recibidos a través del sistema de incidencias, quejas y sugerencias.

<p>8. Resultados</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME</p>	<p>Reflexión extensa y profunda. Como resultado de la misma se realizan propuestas de mejora coherentes. El análisis de los resultados no debería considerarse una buena práctica.</p>
<p>9. Sistema de garantía de la calidad</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME</p>	<p>Reflexión extensa y profunda. Propuestas de mejora coherentes.</p>
<p>10. Calendario de implantación</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME</p>	<p>La reflexión es breve pero correcta. Se ha detectado algún problema administrativo con el reconocimiento de créditos, ya solucionado, pero que requiere una propuesta de mejora para que no vuelva a repetirse.</p>

Recomendaciones generales:

- En líneas generales, se ha realizado un buen informe de seguimiento del título.
- En algunos criterios se detectan problemas, pero no se proponen las acciones de mejora oportunas.
- En algunos apartados no se describen propuestas de mejora.

- Valoración de los apartados:

- A) Conforme: 1, 4, 6, 7, 8, 9.
- B) Parcialmente conforme: 2, 3, 5, 10.
- C) Parcialmente disconforme: Ninguna
- D) Disconforme: Ninguna.

Buenas prácticas:

4. Acciones llevadas a cabo ante las recomendaciones establecidas en el informe final de verificación y en los sucesivos informes de seguimiento	
RESULTADO	MOTIVACIÓN
<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	

Recomendaciones generales:

- Las acciones realizadas han solventado la recomendación realizada.